ANEXO 5

En cumplimiento de la obligación contractual de apoyar la articulación técnica con las dependencias del Ministerio de Minas y Energía y las entidades vinculadas al Programa Colombia Solar para la estructuración, seguimiento y fortalecimiento de los proyectos, durante el período reportado se participó en las reuniones de seguimiento del Contrato Interadministrativo GGC-2144-2025, en las cuales GECELCA presentó el estado de avance de los diferentes componentes del programa, así como el comportamiento del cronograma de ejecución, el avance físico de las actividades y los principales aspectos técnicos y contractuales asociados a la implementación de las soluciones fotovoltaicas. En el marco de estas reuniones se realizó el análisis y seguimiento de la información presentada, verificando el estado de los compromisos y las acciones requeridas para la continuidad de la ejecución del programa.

Como parte del seguimiento efectuado, se revisó el avance de los componentes del Programa Colombia Solar, destacándose los siguientes aspectos:

Componente C1. Focalización y priorización: GECELCA presentó el avance de las actividades de focalización y priorización de beneficiarios, indicando que se continuaba con la definición de la ruta de trabajo entre el Ministerio de Minas y Energía y la entidad ejecutora para la revisión de los criterios de selección. Asimismo, informó que el cierre de este componente dependía de la culminación del proceso de caracterización y de la participación de la interventoría de caracterización.

Componente C2. Fase de estructuración contractual: GECELCA expuso el avance en la estructuración de los procesos contractuales para la adquisición e implementación de las soluciones fotovoltaicas individuales y para la contratación de la interventoría. Durante las reuniones informó la reapertura del proceso de solicitud de cotización para la interventoría y el desarrollo de la evaluación técnica de las propuestas recibidas, con el propósito de continuar el proceso de contratación.

Componente C3. Caracterización de usuarios: GECELCA informó que el contrato para la caracterización de usuarios se encontraba en proceso de firma y señaló que este componente constituía un aspecto crítico para la continuidad del programa, debido a que la culminación de la caracterización era un requisito indispensable para continuar con la evaluación de beneficiarios y la aprobación del Plan de Implementación.

Componente C4. Evaluación y favorabilidad: GECELCA presentó el inicio del proceso de evaluación técnica de los usuarios caracterizados, con el propósito de

someter los resultados a consideración de la Mesa Técnica y posteriormente de la Mesa de Aprobación para la definición de los beneficiarios del programa.

Componente C5. Adquisición e implementación: GECELCA informó el estado de ejecución de los contratos de implementación de soluciones fotovoltaicas, indicando el avance alcanzado durante la vigencia y la existencia de una desviación frente al cronograma maestro de ejecución. Asimismo, presentó el estado del proceso contractual para la adquisición de nuevas soluciones individuales y las acciones previstas para dar continuidad a la implementación del programa.

Componente C6. Supervisión e interventoría de contratos derivados: GECELCA presentó las gestiones adelantadas para la contratación de la supervisión y de la interventoría de los contratos derivados, destacando su importancia para fortalecer el seguimiento técnico, administrativo y financiero de la ejecución del programa.

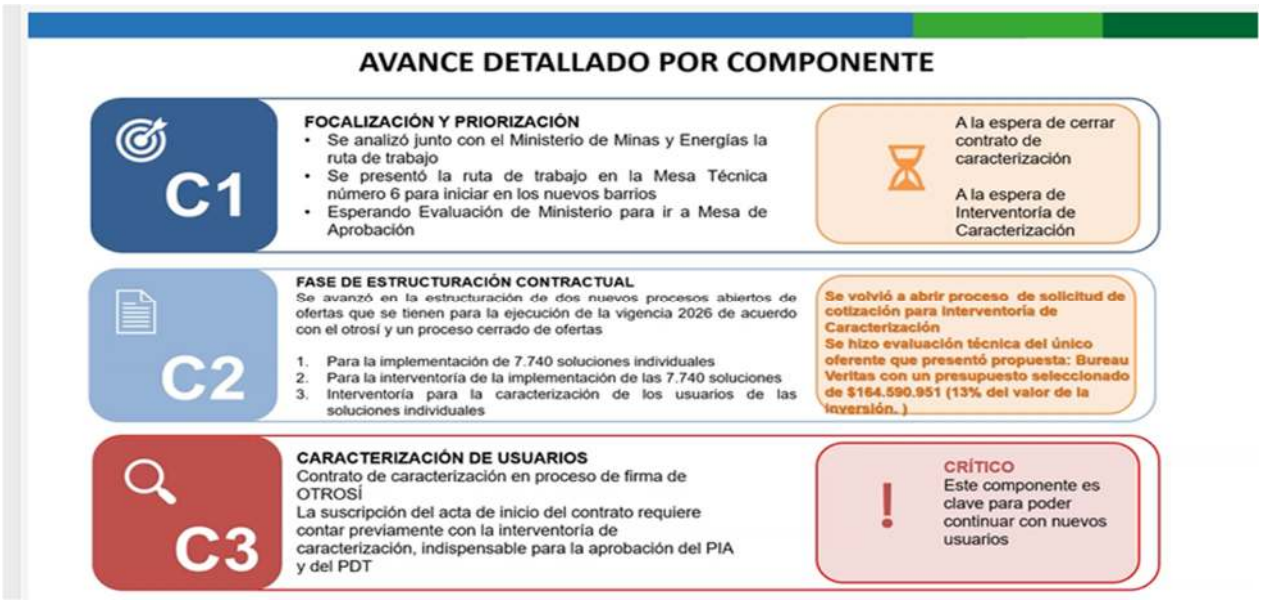
Componente C7. Transferencia de activos: GECELCA informó que este componente permanecía en etapa preparatoria, encontrándose pendiente la legalización de los usuarios para dar inicio a las actividades de administración, operación y mantenimiento (AOM) y al posterior proceso de transferencia de los activos asociados a las soluciones implementadas.

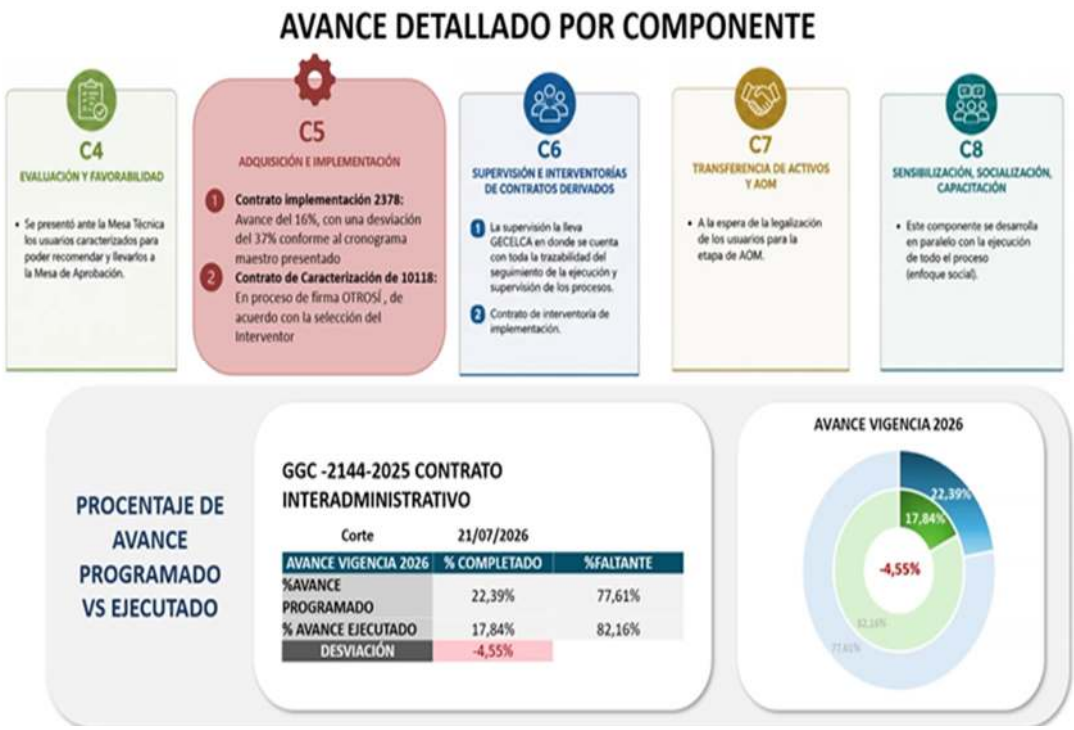
Componente C8. Sensibilización, socialización y capacitación: GECELCA presentó el avance de las actividades de sensibilización, socialización y capacitación, indicando que estas continúan desarrollándose de manera paralela a la ejecución de las actividades técnicas del programa, con el fin de fortalecer la apropiación y el uso adecuado de las soluciones fotovoltaicas por parte de los beneficiarios.

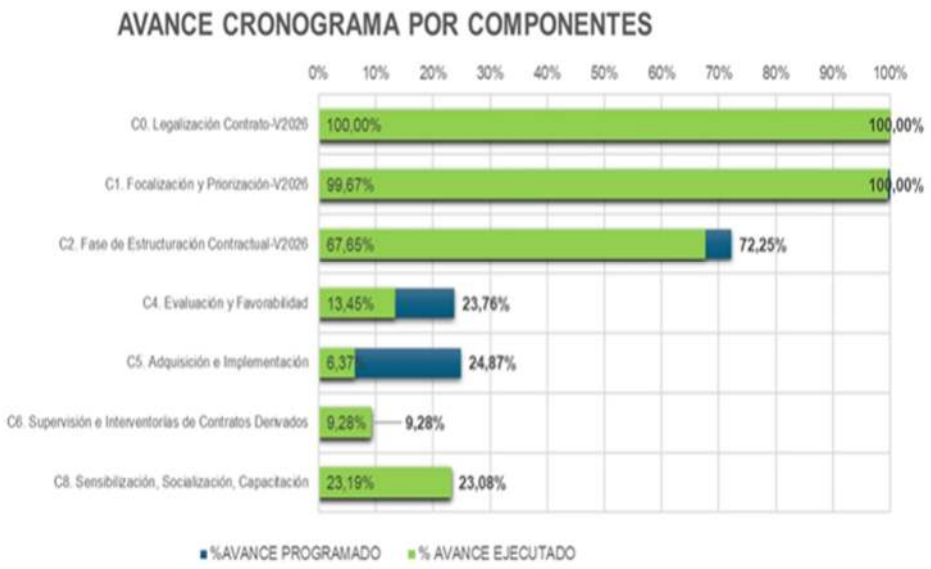
Adicionalmente, GECELCA presentó el seguimiento al avance general del Contrato Interadministrativo GGC-2144-2025 para la vigencia 2026, exponiendo el comportamiento del avance programado frente al avance ejecutado, el cumplimiento del cronograma por componentes y las desviaciones identificadas durante la ejecución, las cuales fueron objeto de análisis con el fin de establecer acciones de seguimiento que contribuyan al cumplimiento de las metas del programa.

De igual forma, GECELCA expuso el estado de avance de los componentes técnicos asociados a la implementación de las soluciones fotovoltaicas, incluyendo el proceso de legalización y certificación RETIE, el desarrollo de la ingeniería de detalle, la atención de observaciones técnicas formuladas durante la ejecución y el avance de las actividades desarrolladas en campo relacionadas con la instalación, certificación y puesta en operación de los sistemas fotovoltaicos.

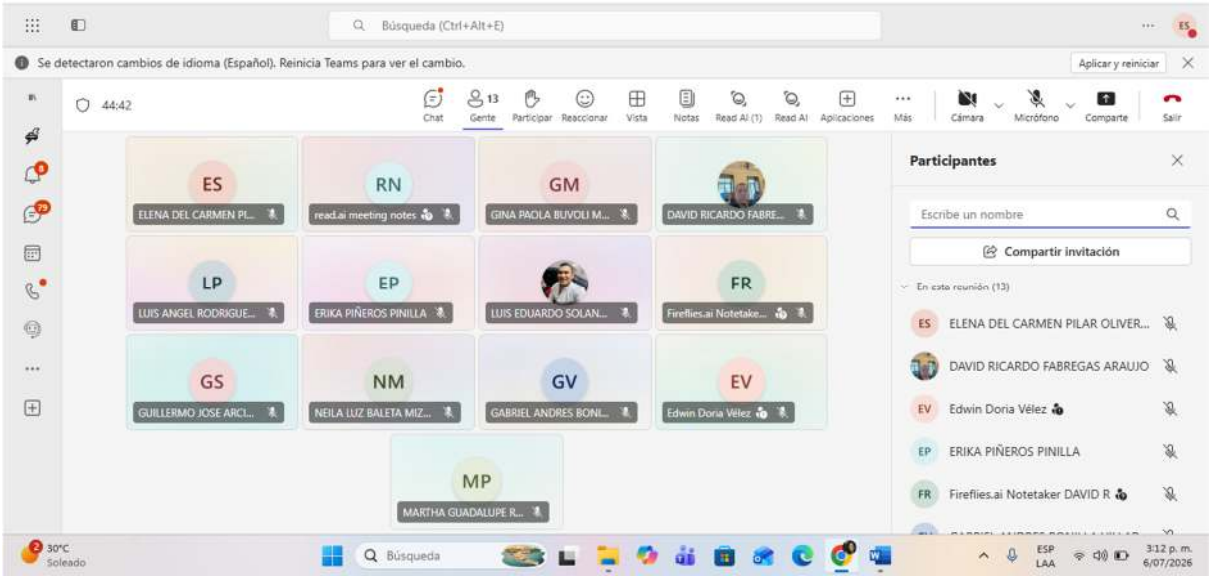
Como resultado de las reuniones de seguimiento, se efectuó el análisis técnico de la información presentada por GECELCA, verificando el estado de avance de los diferentes componentes del Programa Colombia Solar, el cumplimiento de los compromisos adquiridos y las actividades que requerían seguimiento para contribuir al adecuado desarrollo del Contrato Interadministrativo GGC-2144-2025.



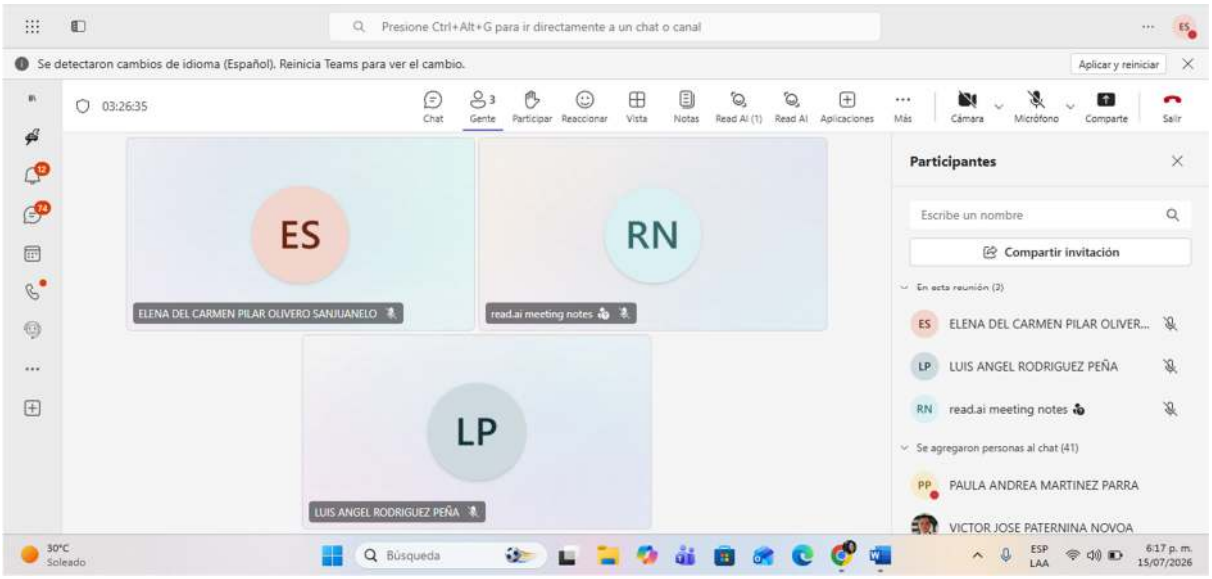




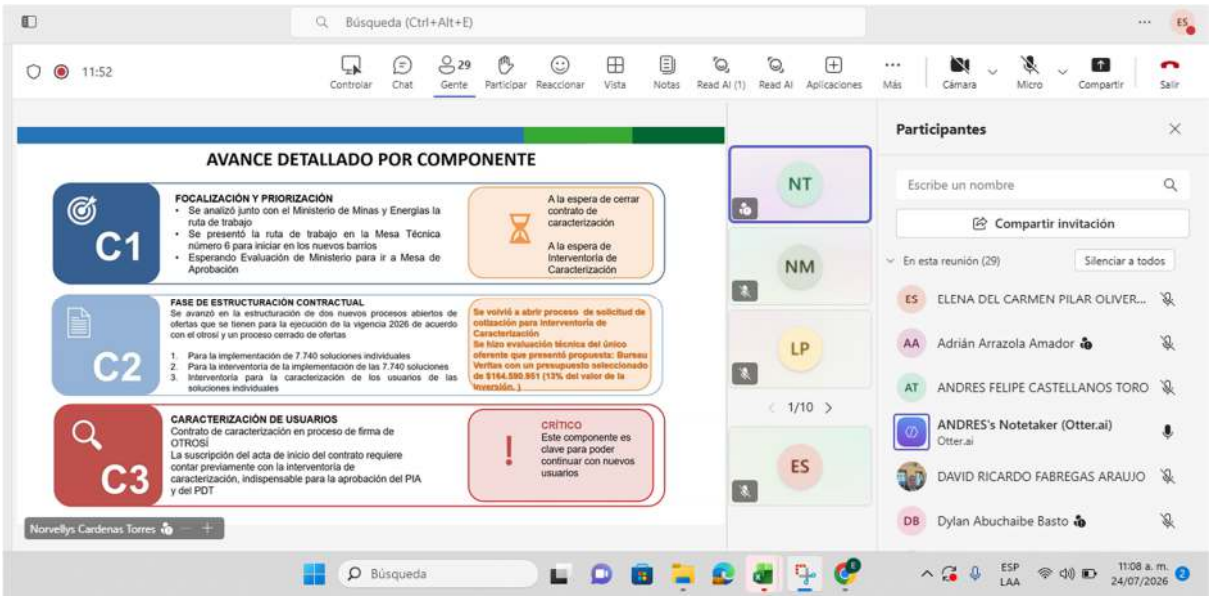
- 06/07/2026 - REUNIÓN SEGUIMIENTO GECELCA - COLOMBIA SOLAR



- 15/07/2026, Reunión Seguimiento Gecelca – Colombia Solar



- 24/07/2026 - REUNIÓN SEGUIMIENTO GECELCA - COLOMBIA SOLAR



- 29/07/2026 - REUNIÓN SEGUIMIENTO GECELCA - COLOMBIA SOLAR

